

**RESULTADO: NO ACUERDO|| CITACIÓN AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN SPOA
050016000248202251519 SINIESTRO: 10248562**

Roger Adrián Villalba Ortega <rvillalba@gha.com.co>

Mié 17/04/2024 11:53

Para: audiencias@laequidadseguros.coop <audiencias@laequidadseguros.coop>

CC: Informes GHA <informes@gha.com.co>; CAD GHA <cad@gha.com.co>; Néstor Ricardo Gil Ramos <ngil@gha.com.co>; Facturacion <facturacion@gha.com.co>; Nicolas Loaiza Segura <nloaiza@gha.com.co>

📎 1 archivos adjuntos (520 KB)

FORMATONOCONCILIACIÓN16ABRIL2024.pdf;

Buenos días, Dra. Angela.

Espero se encuentre bien.

Comedidamente, informo para su conocimiento y tramite consecuente que el día de ayer, 16 de abril de 2024, se llevó a cabo audiencia de conciliación ante el fiscal 66 local de Medellín. Este es un breve resumen de lo sucedido:

1. Verificación de la asistencia de las partes.
2. Se escuchó la versión de los hechos. Solicitan más de 200 millones.
3. Se ofreció inicialmente 25 millones.
4. La parte salió a conversar, posteriormente, nos indicaron que quieren el total de la póliza, el apoderado mencionó que necesitaban 90 salarios como mínimo.
5. Le ofrecimos 30 millones, les explicamos las razones.
6. Ellos pidieron que el valor sea superior a los 80 millones
7. Manifesté que máximo podríamos 30 millones.
8. El Fiscal les manifestó, como propuesta de arreglo, si las partes pueden considerar 50 millones
9. Los convocantes solicitan espacio para dialogarlo y ver si aceptaban.
10. El fiscal me manifestó que podría llamar a la Dra. Angela.
11. La Dra Angela me autorizó llegar a los 50 millones, en caso de ser necesario.
12. Se reanudó la audiencia.
13. El abogado de la otra parte mencionó que no podrían 50 millones, pero podrían llegar mínimo a 60 millones, sacrificando supuestamente parte de sus honorarios.
14. Lamentablemente, ese monto ya superó incluso lo autorizado por la Dra Angela, por tanto, no se logró llegar a un acuerdo. Se le manifestó que no podemos llegar a ese monto y le manifestamos si podían reducir el valor, pero dijeron que no es posible.
15. El conductor del vehículo manifestó que no tiene dinero; por tanto, no podría sumar ningún monto.
16. No se llegó a un acuerdo.

Por favor encuentren la constancia anexa.

Atentamente,

ROGER ADRIAN VILLALBA ORTEGA

ABOGADO JUNIOR

DERECHO PÚBLICO

+57 301 276 3734

rvillalba@gha.com.co



[GHA.COM.CO](https://gha.com.co)

Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.

De: audiencias <audiencias@laequidadseguros.coop>

Enviado: lunes, 15 de abril de 2024 14:36

Para: Néstor Ricardo Gil Ramos <ngil@gha.com.co>

Asunto: RV: CITACIÓN AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN SPOA 050016000248202251519 SINIESTRO: 10248562

Cordial saludo

Remito indicaciones para ser utilizadas en el momento de llevarse a cabo la audiencia programada para el 16 de abril de 2024, a las 8:30 hrs.

Siniestro: 10248562

Caso Onbase: 170649

Fecha del siniestro: 18 de noviembre de 2021

Fecha de aviso: 30 de marzo de 2022

Póliza: AA074944

Producto: RCE SERVICIO PUBL-116

Tomador: AUTOBUSES POBLADO LAURELES S.A

Asegurado: Soto Henao Angela Cristina

Prima: Ok

Placa: WDX688

Amparos afectados: LESI/ MUERT. UNA PER/ DAÑOS BIENES DE TERC

Valores asegurados: 100 SMMLV (\$90.852.100)

Deducible DBT: 10%- \$1.817.052

Convocante: SPOA 050016000248202251519

Antecedentes:

Reclamante

MARIA LUCI VILLADA VALENCIA

Pretensiones: \$234.261.407

Responsabilidad: Recae sobre el conductor del VH asegurado, de acuerdo con Resolución 202250112858 del 2 de noviembre de 2022, mediante la cual se declara contravencionalmente responsable al conductor del veh #2 de placa WDX688, quien le falto precaución al no contar si tenía o no el espacio suficiente para realizar el cambio de carril para adelantar a la motocicleta.

Victima

MARIA LUCI VILLADA VALENCIA

Fecha de nacimiento: 14 de agosto de 1969

Edad: 52 años

HC: Trauma en antebrazo izquierdo, quedó con herida transversa de aprx 3cm en antebrazo, deformidad por angulación e hinchazón local. Fractura abierta de radio y cúbito izquierdo, requirió reducción abierta + osteosíntesis+ injerto óseo en cúbito. Control ortopedista tratante: Buena movilidad de la muñeca y mano, continua con trastornos de sensibilidad en lado radial de la mano, con dolor local, posible lesión radial distal. DML: Incapacidad médico legal definitiva de 150 días. Secuelas: Deformidad física que afecta el cuerpo de carácter permanente. Perturbación funcional del miembro superior izquierdo de carácter permanente. Perturbación funcional del órgano de la prensión de carácter transitorio

Examen médico legal: * Miembros superiores: muñeca izquierda con restricción funcional, flexión 60°, extensión 70°, supinación 45°, pronación esta conservada. Hay adecuados movimientos de los dedos y leve disminución en la fuerza de agarres. (i) Cicatrices quirúrgicas longitudinales de 6x0.3cm y 5x0.3cm en las regiones distales anterior radial y medial cubital, (ii) cicatriz transversa 3x0.3cm en la región cubital de la muñeca

Se aporta Dictamen de determinación de origen de pérdida de capacidad laboral de la Junta Regional de Calificación de invalidez de Antioquia del 23.29%. Diagnósticos calificados tienen nexo con el evento reclamado

Resumen de liquidación

LCC - inc total temporal: \$ -

LCC - inc parcial permanente: \$9.472.085,05

Lucro cesante Futuro: \$ 55.926.453,12

Daño Salud / Vida en relación: \$ 52.000.000,00

Daño moral: \$52.000.000,00

Total daños indemnizables: \$169.398.538,17

Indicaciones:

Conforme con lo anterior, agradezco por favor su asistencia a la diligencia programada, verificar las pretensiones del afectado y los documentos con los que las soporta.

Indicar que nos asiste ánimo conciliatorio. Máximo a ofrecer \$45.00.000. Tratemos de conciliar en esta audiencia, **si es el caso, se comunican conmigo**. Las pretensiones se encuentran sobreestimadas. Así mismo, superan el valor asegurado.

En el evento que en audiencia aporten documentos que permitan realizar un nuevo análisis, favor tomar fotos enviarlas adjuntas al presente correo y comunicarse conmigo al celular 3103109023 con el fin de revisar el caso.

Cordialmente

Audiencias- Angela Caicedo

Gerencia Nacional de Indemnizaciones

📞 Celular 3103109023

✉ audiencias@laequidadseguros.coop | 🌐 www.laequidadseguros.coop

Bogotá D.C.– Colombia

 Antes de imprimir, piense en su compromiso con el medio ambiente

NOTA CONFIDENCIAL. "La información contenida en este correo y en sus anexos y/o archivos adjuntos, es confidencial y tiene carácter reservado. La misma es propiedad de La Equidad Seguros O.C. y está dirigida para conocimiento estricto de la persona o entidad destinataria(s), quien es (son) responsable(s) por su custodia y conservación. Si no es el receptor autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje es prohibida y será sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, favor reenviarlo y borrar el mensaje recibido inmediatamente. La compañía no es responsable por la transmisión de virus informáticos, ni por las opiniones expresadas en este mensaje, ya que estas son exclusivas del autor.

De: Néstor Ricardo Gil Ramos <ngil@gha.com.co>

Enviado el: martes, 9 de abril de 2024 7:46 a. m.

Para: audiencias <audiencias@laequidadseguros.coop>

CC: Informes GHA <informes@gha.com.co>; Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>; Gustavo Alberto Herrera Avila <gherrera@gha.com.co>; Ana María Barón Mendoza <abaron@gha.com.co>; Mayerly Ayala Rivera <mayala@gha.com.co>; John Edwar Banguera Obando <jbanguera@gha.com.co>; CAD GHA <cad@gha.com.co>

Asunto: RE: CITACIÓN AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN SPOA 050016000248202251519 SINIESTRO: 10248562

Estimada Doctora Angela, reciba un cordial saludo.

Agradecemos la confianza depositada en nuestro equipo jurídico, y manifestamos que aceptamos gustosos la asignación de representar a la compañía, en audiencia de conciliación que se llevará a cabo el día 16 de abril de 2024, a partir de las 8: 30 a.m., ante la Fiscalía Local 66 de Medellín.

Con el fin de cumplir a cabalidad con la asignación, rogamos nos compartan los antecedentes que se tengan del siniestro, así como las indicaciones para la audiencia.

Estaremos atentos a suministrar cualquier información adicional, y en espera de lo solicitado.

Cordialmente

NESTOR RICARDO GIL RAMOS

Abogado Senior

ÁREA PENAL

+57 3183247269

(+57) (2) 669 4075 -

(+57) (1) 743 6592

ngil@gha.com.co



[GHA.COM.CO](https://gha.com.co)



[Reservar un momento para reunirse conmigo](#)

Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada.

Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments

De: audiencias <audiencias@laequidadseguros.coop>

Enviado: lunes, 8 de abril de 2024 20:42

Para: Néstor Ricardo Gil Ramos <ngil@gha.com.co>

Asunto: RV: CITACIÓN AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN SPOA 050016000248202251519 SINIESTRO: 10248562

Cordial saludo

Solicito de su agendamiento en virtud de la convocatoria a la audiencia de conciliación prejudicial citada para el 16 de abril de 2024, a las 8:30 hrs, agradezco me pueda confirmar su disponibilidad para la atención de la misma.

Cordialmente

Audiencias-Gerencia Nacional de Indemnizaciones

📞 Celular 3103109023

✉ audiencias@laequidadseguros.coop | 🌐 www.laequidadseguros.coop

Bogotá D.C.– Colombia



🌱 Antes de imprimir, piense en su compromiso con el medio ambiente

NOTA CONFIDENCIAL. "La información contenida en este correo y en sus anexos y/o archivos adjuntos, es confidencial y tiene carácter reservado. La misma es propiedad de La Equidad Seguros O.C. y está dirigida para conocimiento estricto de la persona o entidad destinataria(s), quien es (son) responsable(s) por su custodia y conservación. Si no es el receptor autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje es prohibida y será sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, favor reenviarlo y borrar el mensaje recibido inmediatamente. La compañía no es responsable por la transmisión de virus informáticos, ni por las opiniones expresadas en este mensaje, ya que estas son exclusivas del autor.

De: Notificacionesjudicialeslaequidad <Notificacionesjudicialeslaequidad@laequidadseguros.coop>

Enviado el: lunes, 8 de abril de 2024 9:10 a. m.

Para: audiencias <audiencias@laequidadseguros.coop>

Asunto: RV: CITACIÓN AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN SPOA 050016000248202251519

PSC

De: Juan David Betancur Marin <juan.betancurm@fiscalia.gov.co>

Enviado el: lunes, 8 de abril de 2024 9:01 a. m.

Para: Notificacionesjudicialeslaequidad <Notificacionesjudicialeslaequidad@laequidadseguros.coop>

Asunto: CITACIÓN AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN SPOA 050016000248202251519

Buenos días.

Señores: **SEGUROS LA EQUIDAD.**

Le envío la citación para audiencia de conciliación, la cual está programada para **el lunes 16 de abril a la 8:30 de la mañana.**

Muchas gracias.

Atentamente,

JUAN DAVID BETANCUR MARIN

Técnico II

Fiscalía 66 Local

Unidad de Querellables -Calle 54 49-120

Edificio Veracruz – Torre Diplomática, piso 4, oficina 427

Medellín – Antioquia

Teléfono 5903108 ext. 43820



En la calle y en los territorios

NOTA CONFIDENCIAL DE LA FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN: Este mensaje (incluyendo cualquier anexo) contiene información confidencial y se encuentra protegido por la Ley. Sólo puede ser utilizada por la persona o compañía a la cual está dirigido. Si usted no es el receptor autorizado, o por error recibe este mensaje, favor borrarlo inmediatamente. Cualquier retención difusión, distribución, copia o toma cualquier acción basado en ella, se encuentra estrictamente prohibido. NOTA CONFIDENCIAL DE LA FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN: Este mensaje (incluyendo cualquier anexo) contiene información confidencial y se encuentra protegido por la Ley. Sólo puede ser utilizada por la persona o compañía a la cual está dirigido. Si usted no es el receptor autorizado, o por error recibe este mensaje, favor borrarlo inmediatamente. Cualquier retención difusión, distribución, copia o toma cualquier acción basado en ella, se encuentra estrictamente prohibido.